



La Junta Provincial Tradicionalista, las Directivas de la Juventud y Requeté Jaimistas y la Redacción de EL NORTE,

Tienen el honor de participar á todos sus correligionarios y demás personas piadosas que se celebrarán el lunes día 11 á las 10 y media de la mañana, solemnes honras fúnebres, en la iglesia parroquial de San Félix por las almas de todos aquellos que sucumbieron derramando su sangre en defensa de la Religión, de la Patria y la Monarquía Tradicional.

Pronunciará en dicho acto la oración fúnebre el elocuente orador sagrado de Barcelona

Dr. D. JOSE MONTAGUT, Pbro.

¡Mártires insignes!

EL NORTE que se gloria muy mucho en ser el portaestandarte de las fuerzas tradicionalistas de la Provincia de Gerona, que mantiene en la paz la misma bandera augusta que tremolasteis enhiesta en los campos de batalla, luchando decididos y valerosos por Dios, por la Patria y por el Rey, os rinde hoy, día señalado por nuestro malogrado Carlos VII., para honrar vuestra memoria, el tributo de su más profundo respeto y cariñoso admiración.

Quisieramos tener la pluma delicada de los grandes maestros, sentir las emociones de los verdaderos Artistas, para entonar, con laud de oro, un cántico sublime en loor de vuestras épicas hazañas, para poner de relieve vuestro heroísmo sin par, para manifestaros á la generación presente, la falta de elevados ideales, muelle y afeminada, como ejemplo digno de imitar.

Porque no quisisteis sufrir las tiranías de los pasados Antlocos, como nosotros no queremos soportar la de los modernos, disteis al mundo un espectáculo inenarrable, cuya grandeza, si almas mezuquinas no han querido comprender, nosotros, en cambio, hemos sabido muy bien aquilatar.

Y por eso os admiramos, por eso os bendecimos y recibimos vuestros hechos heroicos, como espejo purísimo en donde reflejarnos, y ya que no podemos levantar hoy un monumento de perennidad, enviamos hasta el trono del Altísimo envuelta en espirales de incienso nuestra fervida plegaria á fin de que el Dios de las misericordias conceda el eterno descanso á vuestras almas.

Luchásteis como valientes, muristeis como héroes ¡Mártires sois de Dios, de la Patria, y del Rey!

La Redacción.

Un recuerdo...

En estos alegres y tristes días de apocamiento y anemia moral en que la debilidad de fé por doquier se manifiesta, cumplenos con gran satisfacción consignar el espectáculo opuesto que ofrece nuestra gran Comunión. A que es debido lo que á toda luz se revela, sino á haber seguido fielmente las

huellas que les legaran sus antepasados?...

La gran Comunión Jaimista festeja en el día de hoy á nuestros mártires, aquellos valientes é incansables luchadores que pasaron su vida en perpetuo combate con los enemigos de Dios y su Iglesia, afirmando en todos terrenos las grandes ideas que deben informar la sociedad.

Y por esto, porque evoca su recuerdo, presenciarnos en estos días de las

grandes claudicaciones políticas, como ella sola mantiene hoy como martirio ayer integro su programa base de la regeneración de España...

Al honrar pues en el día de hoy, fiesta nacional, á nuestros mártires acordémonos del gran caudillo que la instituyó Carlos VII.; renovemos la memoria de aquel humilde jaimista Hilario Aldea que villanamente asesinado por las hordas ferrouxistas supo ser el último de nuestros héroes.

Al depositar, hermanos, una oración sobre la tumba de tantos defensores del Tradicionalismo, perseguidos por liberales de todos matices y de todos los tiempos, renovemos ante ellos el juramento de seguirles, si, como parece llegan días negros para nuestra patria.

A. F.

A los mártires de la Tradición

Dos cosas he admirado y siempre en los que derramaron su sangre por la Tradición; un entendimiento claro y libre de las miserias que consigo lleva siempre la política bastarda del hombre que por un puñado de oro se vende al enemigo; y un corazón noble y leal que sabe ofrecer al Dios Omnipotente el sacrificio de su vida; en cuanto á la primera cualidad ¿quién no la reconoce á ese número casi innumerable de hombres de toda clase y condición que al llamamiento de Don Carlos, dejaron cuanto tenían para ponerse á sus órdenes y defender con él la sacrosanta bandera de los principios que puestos en práctica serian á roer la salvación de España? Hombres de posesión dejan la comodidades del hogar y los dulces efectos de la familia y marchan, contra la voluntad de todos, más de una vez, al campo de batalla, donde

nada más les aguarda que el sufrir y poner en peligro su vida ante las huestas liberales, que han declarado guerra sin cuartel, al orden á la paz, y lo que es peor, á la religión. Vieran ellos con su entendimiento cristiano y esclarecido por las radiantes luces de la fé que en nuestra patria se perseguía la religión y por esto principalmente, se lanzan al combate donde gloriosamente mueren, abandonando cuanto más ata á la familia que son los casi indisolubles lazos del cariño y del amor.

Y en cuanto á lo segundo, nadie que no esté cegado por la pasión, puede dejar de ver la nobleza y lealtad del que por su ideal ha sabido arrostrar las penalidades de una campaña, que á la fuerza ha de ser austera y llena de todo género de privaciones y sufrimientos. Nada esperan estos valientes cruzados de cuanto el mundo puede dar, nada encuentran estos heroes insignes que pueda halagar su amor propio y vanidad; una sola cosa ha encendido su corazón y esta es defender la fé de sus antepasados y para esto no solo sacrifican sus intereses y renuncian sus comodidades, sino que dan gustosos su vida. Roguemos; pues todos al Señor de las misericordias el objeto de que ciñe á nuestros valientes defensores la diadema de la inmortalidad y todos los que aún disfrutamos de la vida postrémonos ante el Dios de las batallas y digámosle, ¡Señor dadnos, aunque sin merecerlo, el premio que habéis otorgado á estos mártires de poder dar la vida, por nuestra bandera sacrosanta.

UN VETERANO.

Si la sangre de los mártires del Cristianismo fué semilla de Cristianos, indudablemente la sangre derramada por los Mártires de la Tradición ha sido semilla de jóvenes cruzados que se aprestan para el próximo y definitivo combate.

Sacrificio y ejemplaridad

Cada año al llegar esta misma fecha la España Tradicional cubre su escudo de negros crespones enfunde sus banderas y se dirige al templo santo para orar por las almas de los que sucumbieron en el campo del honor por su Dios, por su Patria y por su Rey.

¡Que hermosa institución la de los Mártires de nuestra Causa! Solo el magnánimo corazón de un Rey que en el ostracismo lloraba las ignominias de su Patria y que se compenetraba con el unánime sentir de sus fieles y católicos vasallos, podía en un momento de sublime inspiración establecer recuerdo tan piadoso que también encajara con el modo de ser del hidalgo caballero y si mpre católico pueblo español.

A la verdad que son dignas de recordanza la épicas hazañas de los cruzados de la Causa tres veces santa. Ellos sacrificaron sus vidas y haciendas, su brillante posición y halagueño porvenir, para salvar á la Religión ultrajada, á la Patria envilecida y al Rey cautivo. Ellos no quisieron doblar su rodilla ante el ídolo del Real liberalismo, ellos al ver que una gaviola de políticos sin entrañas traficantes del honor nacional llevaban á la ruina á su España tanto más que ida cuanto más infortunada dijeron como los esforzados Macabeos. Nosotros lucharemos con denuedo y derramaremos incluso nuestra sangre para salvar el depósito de nuestras venerandas tradiciones pues preferimos mil veces morir que ver la ruina de nuestra nación y del santuario.

Así lo hicieron y su sacrificio en realidad no fué estéril y si no lograron el triunfo de los ideales benditísimos que fueron el norte de su existencia la aspiración de toda su vida, al menos con-

siguieron merced á sus esfuerzos que la revolución tascó el freno, que la impiedad fuese vencida por su constancia, y si se hicieron posibles restauraciones que algunos acadian como supremo ideal de su vida no debían olvidar que los sacrificios y la sangre de los modernos Macabeos hicieron retroceder é inutilizaron los esfuerzos de la demagogia revolucionaria, que al romper en mil astillas los altares, hacia volar en cien pedazos las coronas de los Reyes.

Y lo que es más admirable, lo más sorprendente es, que la acción fecunda y civilizadora de aquellas luchas homéricas ni se extinguió al cesar los ardores de la pelea, al fenecer los ruidos del combate sino que persevera, se continúa, se prolonga, cada vez más fuerte, y hoy mismo es aquella sangre derramada, son aquellas supremas inmolaciones, aquellos augustos sacrificios los que cortienen en su cubil á la fiera revolucionaria é impiden la entronización de ideas disolventes de principios anticatólicos en la cumbre del Estado.

Y han hecho más, mucho más su fecondidad, ha sido extraordinaria, prodigiosa. En torno suyo, alrededor de sus tumbas retoñan vigorosos vastagos deseosos de sacrificar su vida por su Dios y por su Patria, cabe su sepulcro bendito, crecen plantas lozanas, plétóricas de vida, florecen magníficas legiones de jóvenes entusiasmados que sueñan en reivindicaciones patrióticas y en helan días de gloria y juran ya, al aborrecer su razón, morir primero mil veces antes que manchar su vida traicionando la fé de sus mayores. Juventudes gallardas, impregnadas del espíritu cristiano, saturadas de los effluvios de un espiritualismo arrobador que tremola enhiesta la bandera de las Patrias tradicionales y se congregan en la cantidad de los templos para impetrar los auxilios del cielo á fin de reñir las batallas del Señor y morir si es preciso en la demanda; juventudes sanas, nutridas de ideas puras, vigorizadas por ideales

santos. esperanza consoladora de la Religión y de la Patria.

Vosotros habéis sido los maestros de esta nueva generación con vuestro ejemplo les habéis infundido alientos á nuestra juventud para luchar contra los modernos tiranos.

Por esto nosotros al bendecir vuestra memoria y depositar la siempre viva de una oración ante vuestra tumba os decimos desde el fondo de nuestra alma: ¡Descansad en paz!

Políticas

El diputado por Gerona

En la sesión celebrada el 5 del actual bajo la presidencia del Conde de Romanones, nuestro querido amigo el señor Iglesias hizo algunos ruegos de interés al señor Ministro de la Gobernación que al contestar éste, manifestó eran sus deseos atender, mientras se lo permitían los medios de que dispone en su departamento.

Para que los interesados se hagan cargo de su labor, copiamos los íntegros del *Diario de Sesiones*.

Dice así: El señor PRESIDENTE: el señor Iglesias García tiene la palabra.

El señor IGLESIAS Y GARCIA: Para dirigir unos ruegos al señor Ministro de la Gobernación.

Refiérese el primero á la expectación de destino en que se encuentran 300 señoritas telegrafistas que fueron aprobadas en las últimas oposiciones convocadas para auxiliares de Telégrafos.

Hace más de dos años que á estas señoritas, que tuvieron que hacer estudios que siempre son difíciles, sobre todo para mujeres, creyeron que al salir aprobadas en aquellas oposiciones iban á contar con un sueldo que les permitiría atender á sus más perentorias necesidades; pero han pasado dos años largos y aquellas promesas han quedado incumplidas, y aquellas oposiciones que hicieron no les han servido para nada.

Yo ruego al señor Ministro de la Gobernación que pues es necesario aumentar el personal de Telégrafos, ya que es un ramo de la Administración del Estado que cada día está adquiriendo más importancia y exige una atención mayor por parte de los gobiernos, procure, cuanto antes mejor, llevar al presupuesto de su Ministerio la partida correspondiente para que puedan obtener colocación esas señoritas telegrafistas que se encuentran en expectación de destino.

El segundo ruego se refiere á una humilde clase de funcionarios del Estado: la de carteros y peatones rurales, cuyos sueldos son verdaderamente írisorios y tienen un trabajo penoso, sobre todo teniendo en cuenta que han de andar, muchas veces á pié, trayectos más ó menos largos, lo mismo en verano con los ardores del sol, que en invierno con las lluvias y las nieves.

A esos funcionarios del Estado precisa que se les aumente el sueldo, que ya digo es verdaderamente írisorio. Tanto es así, que en una circular de 21 de Enero de 1910 lo reconocía el dignísimo director de Correos y Telégrafos, don Bernardo Sagasta, cuando decía que era necesario realizar mejoras en beneficio de esas clases, y proponía que á los peatones rurales encargados de recoger la correspondencia en las estaciones y distribuirla á los pueblos se les señalara como mínimo el sueldo de 150 pts. anuales. Señor Ministro de la Gobernación, ¡150 pesetas anuales! Es verdaderamente írisorio y denigrante para el Estado que un funcionario público encargado de una misión tan importante como el reparto de la correspondencia no llegue á tener 150 pts. anuales de sueldo.

En cuanto á los carteros que tenían que recorrer distancias mayores, proponía el director general que se les diera un sueldo que no fuera inferior á 375 pesetas anuales.

Ni aún con esto basta; es necesario que, como mínimo, se conceda á los carteros y peatones rurales el sueldo de 500 pesetas anuales, y que se haga

esto creando, al propio tiempo, las carteras que hacen falta en España, porque hay pueblos importantes, y esto sucede con harta frecuencia en mi distrito, que porque no son cabezas de Ayuntamiento, no reciben la correspondencia sino cada tres ó cuatro días, ó cuando llega, que muchas veces hasta se queda en el camino y tienen que ir á recoger las cartas los habitantes de aquellos pueblos á tiro inmediato ó á la capital del Ayuntamiento.

Yo rogaría al señor Ministro de la Gobernación que preocupándose, como sé que se ha de preocupar, de estos asuntos, procurase que se crearan carteras en muchas poblaciones donde hacen falta, y además se aumentase el sueldo, se mejorase la situación de los carteros y peatones rurales.

Se refiere el otro ruego á la guardia civil. Los individuos de ese benemérito instituto están obligados á llevar en verano uniforme del mismo paño con que está hecho el de invierno. Es cierto que hubo una época durante la cual se les permitió que llevaran uniforme más ligero, de rayadillo; pero eso se suspendió, se continuó permitiéndolo á los carabineros, pero á los guardias civiles no, y es de ver en el rigor del verano y en Andalucía, durante las horas de mediodía, á los guardias civiles prestando servicio bajo un sol abrasador, con una guerrera de paño gris y unas polainas del mismo paño que en el invierno. En tal situación se les hace imposible, ó al menos, sumamente difícil y doloroso el cumplimiento del deber, y yo ruego al señor Ministro de la Gobernación que, si de él depende, y si no que lo transmita el compañero de Ministerio á quien el asunto corresponda, autorice á la guardia civil para usar en el verano uniforme de rayadillo.

Y ya que estoy en el uso de la palabra, permítame el señor Ministro que le pregunte si tiene conocimiento del estado en que se encuentra el juego en Barcelona, porque en aquella ciudad ha alcanzado proporciones verdaderamente espantosas; ha habido suicidios, quebras, ruina de familias, ocasionada por la licencia que en el juego reina. Allí ya no es un solo establecimiento el autorizado, sino que son muchos, y sobre esto, como quiera que si bien se intentó á última hora poner remedio, ha durado sólo unos cuantos días y ahora vuelven á funcionar todas las timbas y garitos con perfectísima libertad, me permito anunciar al señor Ministro de la Gobernación una interpección. No tengo más que decir.

GENERALES

En la sesión extraordinaria de la Diputación provincial de Oviedo, se ha tratado entre otros asuntos de las resoluciones que deben adoptarse respecto de la admisión de los carbones nacionales como combustible con destino á Marina y Guerra pues según informe de los técnicos y de las comisiones oficiales se comprueba la excelencia y superioridad de la hulla española y sobre todo asturiana sobre la extranjera.

Después de un largo debate en el que intervinieron diversas personalidades pertenecientes á otros tantos partidos políticos tomose por aclamación entre otras la siguiente conclusión:

Dirigirse á las Diputaciones de León, Palencia, Ciudad Real, Córdoba, Sevilla, Burgos, Gerona, Teruel, Barcelona, Lérida, Baleares y Guipúzcoa, recabando su apoyo como provincias carboníferas para ejercitar una acción común en la cuestión relativa á los carbones nacionales, interesando de los respectivos representantes en Cortes que se traduzcan en leyes las conclusiones que se formulan en el libro del presidente de la Comisión de estudios de la riqueza hulla nacional.

Contra las sociedades de quintas. —Por el ministerio de Fomento, y en virtud de la prohibición establecida en la nueva ley de reclutamiento y reem-

plazo, se ha dictado una Real orden disponiendo:

1.º Que se declare caducada la inscripción concedida á cualquier sociedad en el ramo de quintas, eliminando del registro creado por el artículo primero de la ley de 14 de Mayo de 1908 á aquellas que solo aparecen en esta clase de seguros.

2.º Las que estuvieren inscritas y autorizadas para funcionar en varios ramos, queda subsistente la inscripción en cuanto á los demás.

3.º Las sociedades que operen en el seguro de quintas procederán á la liquidación de los contratos en vigor, con arreglo á las condiciones estipuladas y á lo dispuesto en la legislación vigente de seguros.

La Hormiga de Oro.—Esta acreditada ilustración en su núm. 10 viene con variado texto ameno y útil y con hermosos grabados sobre asuntos tales como la campaña de Marruecos; conferencia dada en Madrid por el P. Cirera; bocetos de la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen de Barcelona y de la ermita de San Miguel de la Roqueta; notas de Sevilla, Tortosa, Huesca y Teruel; retratos del nuevo académico P. Campaña y del nuevo cónonigo de Tortosa M. I. Dr. don J. B. Martínez; notas de la revolución china; obras de arte en Sabadell y Valladolid; el señor Navarro Reverter en Segorbe; concurso de «skis» en Navacerrada; el batallón infantil de Tolosa; corceado Awaí Illah y el contratorpedero Angora; entierro del conde de Aerenthal; crisis minera en Inglaterra y un partido de foot-ball en San Sebastián, de manera que resulta un número muy instructivo á la vez que interesantísimo.

Los opositores á la cátedra de Paleología, del Instituto de Figueras, deberán concurrir el día 22 del actual, á las seis y media de la tarde, á la sala de profesores del Instituto del Cardenal Cisneros (Madrid), para comenzar los ejercicios.

La Junta diocesana de Barcelona llama la atención de los católicos á fin de que no se dejen sorprender por unas *Hojitas cuaresmales*, redactadas en castellano y catalán, algunas de las cuales llevan además el siguiente título: «Liga femenina para la preservación de la fe.—Sarría». Di has hojitas son escritos rabiosamente anticatólicos cuya circulación debería impedir la autoridad por caer dentro del Código penal.

GRAN HOTEL DEL COMERCIO, de Illas y Moré.—Albareda 5, Gerona.—Este grandioso y magnífico Hotel situado en el centro de la capital, ha sido totalmente reformado y decorado, poniéndole á la altura de los mejores en su clase. La casa cuenta con Garage, coches á la llegada de todos los trenes, teléfono, cuarto de baños y salón de lectura, grandes salones para banquetes y un magnífico y grandioso jardín-comedor de verano, donde existe un gran manantial de agua, la mejor de Gerona. (34)

Hállase enferma de alguna gravedad, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos, la señora viuda del médico que fué de La Bisbal don José Casellas, doña Joaquina Torrent, tía de nuestro distinguido amigo y correligionario el diputado provincial don José M.ª Vilahur.

Hacemos votos para que Dios conceda á la paciente un eficaz alivio en su dolencia.

Por infracción del Reglamento de carreteras han sido denunciados el Alcalde de Calonge los vecinos de La Bisbal, Torroella de Montgrí y Llagostera, respectivamente, Joaquín Iglesias Fustafa, Salvador Alabá Agustí y Jaime Compta Font; y al de Besalú al vecino de Figueras Manuel Pons Palau y el de Camprodon Lorenzo Colum Cuheu.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de Ribas, por corta de leñas en propiedad particular, el vecino de aquella villa José Pons Salamó.

Programa de la Vetllada que se celebrará avuy en el «Centro Moral Gerundense» á los dos cuartos de sis de la tarda en llahor dels Martres de la Tradició.

Primera Part.

1. Marxa, Lohengrin.
2. Als Martres de la Tradició. Poesia per el jove J. Tarrès del Requeté.
3. Pessa de música, Wagner.
4. Trevi-ll en prosa, per el jove J. Vila del Requeté.
5. Andante, música Gounod.
6. Somni d'un Lerrouxista. Poesia humorística per el jove J. Sans, del Requeté.
7. Discurs per l'eloqüent propagandista don Ricard Atienza.
8. Pçemet instrumental. Primera audició del Idill Místich del jove Mestre reverent d'un Félix Farró, pbr.

I. Cercant.—II. Visió.—III Lluyta.—IV. Esponsals.

Segona Part.

1. Preludi, Lohengrin. R. Wagner.
2. El Porvenir. Poesia per el Secretari del Requeté senyor F. Arxer.
3. Serenata, Widor.
4. Oda a Girona. Poesia per el President del Requeté senyor A. Montcusi.
5. Discurs per un jove de la Juventut Tradicionalista de Barcelona.
6. Himne de don Jaume III.
7. Discurs de gracies.

NOTA:

Al final de la primera part tindrà lloch el sorteig de tres valiosos objectes.

Eclesiásticas Locales

El último «Boletín Oficial Eclesiástico» de este Obispado contiene el siguiente índice de materias:

Exhortación Pastoral sobre la instrucción catequística y ordenaciones para el cumplimiento pascual y enseñanza de la Doctrina Cristiana.—II. Circular de Secretaría de Cámara anunciando la impresión de un nuevo Diarí para el rezo de las Horas Canónicas según la constitución Apostólica «Divino Afflatus» y sobre la reiteración de la misa en las fiestas suprimidas.—III. Circular de la misma Secretaría de Cámara para la provisión de los cuantos vacantes en segundas propuestas.—IV. Aviso sobre el recuerdo diploma de primera comunión.—V. Colecta en favor de la obra de la esclavitud en África.—VI. Estadística de las Catequesis del Obispado.—VII. Movimiento del personal.—VIII. Necrología.

Ha sido nombrado sacristán de la Iglesia del Mercadal, el Reverendo don Narciso Crós.

Nuestra enhorabuena.

De la *Croix* de París copiamos á título de información lo siguiente que le trasmite de Roma la Agencia Havas. Un acto importante del Papa.—Los clérigos no serán ordenados presbíteros hasta la edad de 28 años.

Se habla de un acto importante que modificará las disposiciones actuales del Derecho Canónico, concernientes á la edad mínima necesaria para la ordenación sacerdotal.

Pío X, señalará á 28 años la edad mínima. El decreto insistirá consiguientemente sobre la obligación de cursar íntegros dos años de filosofía al menos 3 años de Teología y un año completo para los estudios de la Sagrada Escritura.

El Soberano Pontífice regulará por este mi decreto que los seminaristas una vez terminados sus estudios eclesiásticos si no tienen la edad de 28 años, cumplirán en las parroquias todas las funciones actualmente confiadas á los vicarios, aunque no se les exigirá el carácter sacerdotal.

La decisión del Papa es desde luego, irrevocable. Basta solamente fijar ciertas modalidades del decreto que aparecerá en fecha relativamente próxima y comenzará á aplicarse á partir de 1913.

Pío X revestirá de gran importancia esta reforma. Estima que en el tiempo actual no estará demás multiplicar las garantías de madurez para la edad sacerdotal. Ningun sacrificio quiere desperdiciar para elevar siempre más la preparación de los clérigos.

Ganga para un propietario.—Hay una yegua de gran tamaño, 4 años de edad, apta para la cría y para el trabajo. Se desprende de ella su dueño por no servirle para la marcha ligera por encontrarse en estado de preñez. Razón en esta Administración. 38

de la calle de la Pletoria; Miguel Abella, de la de las Bernardas; Francisco Marín, de la de las Ballesteras; Cipriano Comas, de la de Zupateria Vieja; y Vidal Juliá, de la Rambla de la Libertad.

Estos cinco últimos han sido multados con 15 pesetas cada uno.

Por exceso de original nos hemos visto precisados á retirar del número de hoy el último de los trabajos titulados *Jaumistes y Catalanistes*, que han venido apareciendo en nuestras columnas.

Desvarios de la Debilidad Gotas madres sulfurosas DE BAR

Medicación sulfurosa por experiencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasco 3 pesetas Depósito: señores don Joaquín Coll é Hijo Rambla, Farmacia.

El veterinario municipal señor Alemany decomisó ayer mañana en el mercado algunas perlas de naranjas cuyo consumo hubiera resultado perjudicial á la salud.

Ayer fué multado por la Alcaldía el vecino de San Gregorio Onofre Vila, que infringiendo las ordenanzas municipales fué advertido por los urbanos y entonces se negó resueltamente á obedecerles promoviendo un más que regular escándalo.

En las escaleras del puente de las Pescaderías, resbaló ayer mañana la señora vda. de Homs, domiciliada en la calle de San Francisco, 6, ocasionándose una herida de pronóstico reservado en la pierna derecha. La contusa fué conducida á su domicilio, donde le curó el médico de cabecera.

Cantidades recaudadas para los soldados heridos y familias de los muertos en la campaña de Melilla.

Suma anterior, 2843'40 pesetas. Excmo. Ayuntamiento 150 pesetas, Concha Costas de Sureda 25, Reserva Caballería 20, Dtor. Canadell 5, Reverendo Joaquín Ginès 5, Tomás Nobo 5, Emilia Perich 5, Carolina Peret 0'80, Luis de Puig 2, Angelés M. de Ruiz de Grijalba 5, Isabel Puch vda. de Carreras 1, J. I. M. 5. Suma total, 3.072'20 pesetas.

Mercados

Nota oficial del Ayuntamiento de los precios de los productos agrícolas en el mercado celebrado el día de ayer.

Trigo (los 100 kgs.)	de 23	a 24'50
Cebada	de 19	a 21'
Avena	de 19'	a 20'
Maiz	de 23	a 24'
Judías	de 45	a 55
Habas	de 22'50	a 23'
Garbanzos	de 50	a 1'90
Arroz	de 48	a 65
Algarrobas	de 12'00	a 13'
Heno (el quintal m.)	de	a
Paja	de	a 8
Patatas	de 14	a 15'
Vino (el hectólitro)	de 35	a 40
Aceite de oliva	de 150	a 170
Quesos	de	a 2'50
Mantecas	de 2	a 2'50
Ganado v. (por c.)	de 300	a 300
Bovino		450 550

En el mercado de Figueras celebrado el día 22 rigieron los siguientes precios:

Trigo 20'00 a 20'63 el hectólitro, cebada 18'19 a 18'50, avena 9'07 a 10, maíz 18'13 a 18'44, habichuelas 33'75 a 41'25, caragíates 36'25 a 43'75, habas 15'32a15'63, habones 16'88, a 17'10, arvejas 21'25, garbanzos 33'75 a 40, patatas 10'42 a 12'83 el q. m., aceite 8871 a 92'75 el hectólitro, tocino, los 10 kilos peso vivo 12'50 a 13, ganado lanar de un año 16 a 20.

Telegráficas y Telefónicas

Extranjero

París 9

Detención de un español

Atenas.—El periodista español Juan... director de una revista de Com... fué detenido en una calle de Pera y conducido a las oficinas de policía, donde fué maltratado.

La Legación de España intervino, intentando averiguar las causas de la detención del señor Jiménez.

Se le contestó que había sido encarcelado por orden del Comité Unión y Progreso, negándose a decirle las causas de la detención.

Jiménez ha sido trasladado a Atenas.

El Polo Sur

Londres.—«The Daily Chronicle» publica un despacho de Hobart, en el cual Amundsen cuenta cómo llegó al Polo Sud el 14 de Diciembre, saliendo para Europa el 17 del mismo mes, dejando clavada la bandera danesa.

Otro bombardeo

Berlín.—El «Diario de Berlín» y la «Gaceta Local» acogen el rumor de haber sido bombardeada por los italianos la ciudad de Smirna.

La huelga de los mineros

Conferencias y cabildos

Londres.—Siguen las negociaciones para ver de procurar un arreglo; pero sin adelantar un paso. Los propietarios de las minas han celebrado una reunión en Wittehall y los obreros otra en Westminster. El presidente del Consejo conferenció con los delegados mineros y estos marcharon a pasar el sábado y el domingo en sus respectivos distritos. Aumenta la carestía de los víveres. Los trenes circulan cada vez con mayor irregularidad.

Los obreros han realizado algunos actos de «sabotaje», incendiando y saqueando la fábrica de Midhottan.

Los obreros celebrarán el martes una Asamblea magna para estudiar detenidamente el estado de la cuestión y analizar las promesas hechas por el Gobierno acerca del salario mínimo como obligatorio.

A causa de la huelga hay parados actualmente 1.700.000 hombres, que tendrán que recurrir a las Cajas de los Sindicatos Obreros; pero éstas no pueden socorrerlos, porque disponen de escasos fondos. Pa se han distribuido 525.000 francos, y el reparto a todos los obreros representa 250.000 francos diarios.

En el puerto de Glasgow están paralizados todos los trabajadores de los Docks.

En Asturias

Oviedo.—En sesión extraordinaria celebrada hoy en la Diputación provin-

cial, se acordó gestionar que el Gobierno adopte los carbones asturianos para la marina de guerra, teniendo en cuenta que las minas producen la cantidad suficiente para el servicio de la marina.

En Canarias

Las Palmas.—Habiéndose en este puerto ochos vapores conduciendo 20 mil toneladas de carbón.

El gobierno ha preguntado la cantidad de carbón de que puede disponer este puerto.

Madrid 9

El Sr. Jimeno

En el rápido ha salido para esa el ministro de Instrucción pública.

Regresará a Madrid el domingo por la noche, para estar aquí el lunes y poder asistir a las sesiones de las Cámaras.

No hay crisis

Anoche conferenció extensamente el Sr. Gasset con el jefe del Gobierno. A la entrevista asistió también el señor Jimeno.

Esto se interpretó como otro indicio más en favor de la crisis; pero el señor Canalejas la negó en absoluto diciendo que no sabía que la hubiera, pues en caso de haberla debería él estar enterado.

Día religioso

MARZO

10

S. Melitón, m.

SANTORAL

Domingo.—Santos Melitón y Cipriano, mártires.

Cuarenta Horas.—En la iglesia de la Congregación. Por la mañana desde las 8 a las 11 y media, y por la tarde a las 4 y media a las 6 y media.

Misa de hoy.—De la Dominica III de Cuaresma. Color morado.

Misa de Mañana.—De Santas Perpetua y Felicidad. Color encarnado.

VIA-CRUCIS

Esta piadosa devoción se efectuará la presente Cuaresma en las iglesias, días y horas que se señalan:

San Lucas.—Todos los domingos a las tres de la tarde saldrá la procesión con la Imagen del Crucificado para hacer el Via-Crucis público en el Calvario. Predicará un P. Capuchino.

Mercadal.—Domingo a las 3 y media de la tarde con canto y sermón.

San Félix.—Los viernes a las 6 de la tarde antes de la función de Cuaresma.

Sagrado Corazón.—Dos veces a la semana: Los miércoles deprés de la misa de 11. Los sábados a las seis de la tarde con gran solemnidad.

Iglesia del Hospital.—Los viernes a las 3 y media de la tarde.

Iglesia parroquial de San Félix.—Misas cada media hora desde las 5 y media a las 8, 9, 10, 11 y 12 menos cuarto.

A las 6 rezo del Santo Rosario.

A las 8 misa en el altar de Santa Catalina con explicación del catecismo para adultos.

A las 10, oficio conventual y plática parroquial.

A las 11, catecismo en las secciones correspondientes.

Iglesia de Santa Susana del Mercadal.—Misa cada media hora desde las 5 y media de la mañana a las 11 y media.

A las 10, oficio solemne.

A las 11 y media, explicación del catecismo para adultos.

Por la tarde, a las dos, enseñanza de catecismo en las diferentes secciones.

Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.—Misas cada media hora desde las 6 a las 9; 11 y 12.

A las 9 oficio solemne y plática parroquial.

Por la tarde a las 5, rosario y oración mental.

MAÑANA

Lunes.—San Eulogio.

Para la adquisición del notable remedio curativo de la pulmonía ANTIPULMÓNICO CAPELLMUNA dirigirse casa la Vda. Alsina.—Pasaje del Crédito, número 4, Barcelona.

SE VENDE en muy buenas condiciones un Coche Central.—Razón en el establecimiento de construcción de carruajes de don Jaime Madrenas, Rutlla, 7.

SE VENDE en buenas condiciones, un precioso billar con todos sus accesorios. Darán razón en nuestra Administración y en la Librería del Carmen.

VINOS LLACH S. H. 5

SOCIEDAD METALÚRGICA GERUNDENSE Villa y C. en Cta. Teléf. 234. Telégramas. Metalúrgica. Fundición de hierro y talleres de construcción y reparación de toda clase de máquinas. Estudios y presupuestos gratis para toda clase de instalaciones industriales, etc., etc. Talleres y oficinas: Figuerola y Ronda Fernando Puig.—Gerona.

—CASA.—Situada en la Plaza de'n Bern se vende en buenas condiciones. Darán razón en la administración de este diario.

SOMBRERERIA El Talismán

SUCESOR DE F. ILLA CIUDADANOS, 4.—GERONA.

Esta casa después del cambio de dueño resulta la mejor surtida en sombreros, gorras, corbatas, cuellos y paños. Tiene grandes existencias de bonetes, casquetes y solidos para señores sacerdotes. Precios muy baratos. Se hacen toda clase de composturas.

J. Perè Raluy Médico homeópata Plaza del Grano, 4.—GERONA.

CLINICA FUREST NORTE, núm. 15.—GERONA. de 9 a 12, y de 2 a 5 tarde. Remedios especiales para el reumatismo; apoplejía; escrofulismo; gripe; coqueluche; clorosis; herpetismo; y tuberculosis.

Camilo Fontbarnat Cirujano-Dentista Por las Facultades de Madrid y Barcelona Curación de las enfermedades de la boca y extracciones sin dolor. Se construyen toda clase de aparatos dentales. GERONA.—Progreso 4, pral. (Carrer Nou.) (29)

J. Parrós Bro Médico-Oculista CONSULTAS Ciudadanos, 15, 2.º-2.º de 11 a 1 y de 3 a 5 GERONA 02

CLÍNICA DENTAL (28) MARTINEZ CRESPO Dentaduras modernas sin paladar.—Abolición completa del dolor en las extracciones.—Asepsia absoluta en el instrumental operatorio. Gratis a los pobres todos los días de 9 a 10 noche. 8, PROGRESO, 8.—GERONA.

Dr. F. COLL TURBAU MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía —Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5 y media.—Días festivos de 10 a 12.—Gerona, Forsa, núm. 4, piso, 1.º-2.º —(Frente a la Administración de Correos.) (21)

ALUMBRADO DE POBLACIONES SOCIEDAD ANONIMA.—BARCELONA. Sección Gas.—Fábrica de Gerona: Calle de la Industria, 3 Para dar a conocer las ventajas del alumbrado de incandescencia y de la calefacción, hemos instalado en nuestra fábrica una exposición de lo más perfeccionado que constantemente salga al mercado, estando en relación constante con las mejores casas del extranjero y en particular de Alemania. En ella encontrará el público los mejores mecheros invertidos, como así mismo los principales aparatos de calefacción a gas, como son estufas, cocinas, hornillos para diversos usos, planchas, etc., etc. Informes de las calderas a gas Ramassol para la calefacción central por agua caliente representadas en España por la casa «Hijos de José Preekler». 22

Centro de anuncios «El Protector», El Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector» se encarga de anunciar, fijar carteles, facilitar colocación a nodrizas, sirvientas, dependientes de comercio, jornaleros, etc., etc. Se encarga también de gestionar los documentos para celebrar el matrimonio, de hipotecas, compra-venta de fincas y de cobrar alquileres. Se escriben cartas. Calle de la Auriga, 2, entresuelo.—Gerona. Faltan meritorio y sirvienta. Razón: Centro de Anuncios «El Protector» Auriga, 2, entresuelo.—Gerona. En el Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector» hay buen surtido de NODRIZAS para colocar, Auriga, 2, entresuelo.—Gerona. Hay tierras de cultivo y casas para vender. Razón: Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector», Auriga, 2, entresuelo.—Gerona. Falta dependiente práctico en farmacia. Razón: Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector» Auriga, 2, entresuelo. Se tomarán 10.000 pesetas al 5 por 100 en primera hipoteca sobre buena finca. Razón: Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector», Auriga, 2 entresuelo.—Gerona. (23)

Centre Juridic Administratiu Minali 2, Herreries Viejas 14 GIRONA Agencia de toda mena d' assumptes judicials y administratius.—Licencias d' arma y cassa.—Administración y compra-venta de finques.—Préstams hipotecaris.—Representació d' Ajuntaments, Corporacions, Industrials y particulars, etc., etc.—Comissions y Representacions.— Informes y referencias.—Corresponsals en les principals poblacions d' Espanya (26)

Bodega Anticó Vinos de propia cosecha Garriguella Vinos rosados y (27) Vinos tintos para la mesa, de varios precios. Vinos para postres. Vino exclusivo para el Santo Sacrificio de la misa: el mismo que expido desde mi casa. EN GERONA, SAN FRANCISCO, 9

Doctor B. CARRERAS Médico-Oculista Ex médico Auxiliar del Dispensario Oftalmológico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona. Tiene abierto su gabinete de consulta en la calle de la FORSA, 4, 1.º. Horas de visita: de 10 y media a 1; y de 3 y media a 5.

CAMBIOS Facilitados por la casa viuda de Mateu

Día 9 de Marzo de 1912

Table with columns: Deuda al 4%, Obligaciones contado, Capital nominal, Interés anual, Dinero, Papel. Includes entries for Deuda Municipal de Barcelona 1899 Ensanche, Bonos reforma de Barcelona, Diputación Provincial de Barcelona, etc.

Table with columns: id., id., id., no., id., 475, 3%, 62', 62'50, República de Haiti 6 por 100. 1896, id. de id. 5 por 100. 1910, Renta Rusa 5 por 100. 1906, id. id. 4 1/2 por 100. 1909, id. id. 4 por 100. 1887-89, id. id. 4 por 100. 1887-89, Volga Bolgoulma 4 por 100, Brasil 4 1/2 por 100 (Minas Geray), Uruguay 5 por 100. 1905, id. 5 por 100. 1909, Cédulas Argentinas 6 por 100. Serie L., id. id. 6 por 100. 1910, Francos, Bolsa de Londres, Venezuela Diplomático 3 por 100, Colombia 3 por 100, Ruso 5 por 100. 1906, id. 4 1/2 1909, Japonés 5 por 100. 1907, id. 4 por 100. 1910, Uruguay 3 1/2 por 100, id. 5 por 100, Nicaragua 6 por 100, San Salvador 6 por 100, Banco Hispano Colonial, id. Préstamos y Descuentos, Catalana General de Crédito, Sociedad Crédito Mercantil, Ferro-carril Medina a Zamora Orense y Vigo, id. Norte de España, id. Madrid a Zaragoza y Alicante, id. Andaluces, Compañía Real Canalización del Ebro, Bolsa de París, Deuda al 4 por 100 Exterior, Acciones Alicante, id. Norte, id. Andaluces.

Table with columns: Interés anual, Capital Lib., Francos, Dollars, Dollars. Includes entries for Venezuela Diplomático 3 por 100, Colombia 3 por 100, Ruso 5 por 100. 1906, id. 4 1/2 1909, Japonés 5 por 100. 1907, id. 4 por 100. 1910, Uruguay 3 1/2 por 100, id. 5 por 100, Nicaragua 6 por 100, San Salvador 6 por 100, Ferro-carril San Luis-San Francisco, Libras.

F. Solá, Rambla de La libertad, 26.

Joyería, Aderezos completos, Sortijas, Cadenas y Collares, Arétes. Orfebrería, Servicios de mesa, Cálices, Artículos de regalos, Medallas.

RELOJERIA - Relojes en oro y plata, marca Longines, Relojes sobremesa y pared

Opticá:

Anteojos y lentes en oro y metal, Gemelos prismáticos largavistas, Termómetros y Barómetros

Se despachan á las pocas horas los anteojos de combinación.

Fotografía de A. GARCÍA. - Gerona.

Subida Puente de Piedra

Ampliaciones = Retratos = Postales



FUMADORS!

Es ja hora que us despreocupéu y no donguéu credit á lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint a n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de vari's plantes pectoral scontra la tos, afeccióis d'l coll, etc., explotant de aqueste manera la bona fe dels fumadors ignocents.

Si voleu fumar bon paper demineu sempre l'acreditat PAPER CARLETS premiat en l'Exposició Universal de Paris en 1909 y en la Barcelona en 1883. - Se van per tot arreu.

40 anys d' éxit creixent es sa millor recomanació

Advertisement for VIVAS gelatinous calcium phosphate. Includes text: 'la base de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS', 'APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MEDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA...', and 'Utl en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.'

GRAN ZAPATERIA ALVAREZ

de Fernando Freixas

MODA ELEGANTE. - Zapato cartera para señora charol y gamuza en diversos colores.

Variado surtido de calzado de todas clases. - Ultimas novedades. - Perfección á la medida. - Precios económicos.

PROGRESO, 8. - GERONA.

Chocolate de la Trapa

FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CISTERCIENSES - VULGO - TRAPENSES - de San Isidro en Venta de Baños

Table with 2 columns: Paquetes-pastillas and Pesetas. Lists prices for different chocolate brands and quantities.

Imprenta y Libreria del Carmen

Calle de Ciudadanos, 20, - GERONA. Impresos comerciales. - Tarjetas de visita. - Esquelas. - Recordatorios. - Carnets de lujo, etc. Libros de texto. - Obras religiosas. - Resmillería y sobres. Gran surtido en postales. - Objetos de escritorio. - Artículos para regalo. 12

Advertisement for Pepton wine. Includes text: 'Vino de Peptona ORTEGA', 'Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión...', and 'LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.'

POLVOS "NOEL,"

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas é higiene de la piel.

Advertisement for Noel powder. Includes text: '"NOEL," evita que con la humedad y el frio se agriten cara y manos.', '"NOEL," único preventivo de los sabañones.', and an illustration of a woman applying powder to a child's face.

Unico agente en España y America latina: DON JOAQUIN FAU, calle Mallorca, 184. - BARCELONA.

PUNTOS DE VENTA EN GERONA: Luis Batlle, José M.ª Perez Xifra, Narciso Perez, Pedro Durall, Emilio Biquias, farmacia Ró y en todas las Droguerías, Farmacias y Perfumerías. - Agente J. CAPPELLA MINALI, 2.

Advertisement for LA PECUARIA CATALANA. Includes text: 'Suerro vacunación con garantía del ganado de cerda' and an illustration of a pig.

CONDICIONES: Cada cerdo destinado á engorde pagará 6 pts. Cada cerdo destinado á cria pagará 10. Contratos especiales para ganaderos. Pidanso detalles en Delegaciones y Agencias.

HORARIO DE FERROCARRILES

Linea de Barcelona á Francia por via Interior

Large table showing train schedules for January 1912. Columns include: Trens descendentes, Enero 1912, Trens ascendentes, and various station names like Olot, Gerona, Figueras, Flassá, Empalme, Barcelona, and Palamós.

Advertisement for La Neotafia. Includes text: 'FUNERARIA DE Francisco de A. Matás', 'CORT-REAL, 18. - GERONA.', and 'Se encarga con esmero de avisar para Viáticos, entierros, funerales, traslado de restos á todas partes.'

Advertisement for Hotel Restaurant PENINSULAR. Includes text: 'Hotel Restaurant = PENINSULAR = (ANTIGUA FONDA S. ANTONIO) Progreso, 3. - GERONA.'

Advertisement for Hotel Restaurant MASAGUER. Includes text: 'Hotel Restaurant = MASAGUER = BARCELONA. Casa de completa confianza.'

Advertisement for Diario EL NORTE. Includes text: 'Diario Católico-Monárquico', 'Redacción y Administración: Subida de Sto. Domingo, núm. 10 GERONA.'

Precios de suscripción: 4 pesetas trimestre. Por anualidades enteras y anticipadas, 15 pesetas. Número suelto 5 céntimos. Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

PARA PAGO DE SUSCRIPCIONES: GERONA. - Librerías del Carmen, Ciudadanos, 20 y de D. Francisco Gell, Platería, 20. OLOT. - Juventud Tradicionalista, Plaza Mora. FIGUERAS. - D. J. Masdevall, Librería, Rambla. BAÑOLAS. - Patronato Obrero Tradicionalista y Círculo de Católicos. S. FELIU DE PALLAROLS. - Don Mateo Collelldemont, del Comercio. Cassà de la Selva. - Don Inocencio Cassà. La Bisbal. - D. José M.ª de Mir, Notario. Santa Coloma de Farnés. - Don Fernando Vilallonga, Hacendado. Barcelona. - Don J. Vidal Canet, Representante, Píno 11, 1.ª

Se admiten esquelas hasta las diez de la noche. Información completa :: Corresponsales en las principales poblaciones de España y del Extranjero.

Advertisement for La Voz de la Tradición. Includes text: 'Ilustración semanal jaimista', '16 páginas de texto y 8 de folletín', 'Política, ciencia, arte, historia, historia y actualidades tradicionalistas. - Magníficos grabados. - Números extraordinarios de regalo para los suscriptores.', 'DIRECTOR Dr. D. Dalmacio Iglesias García, abogado y Diputado a Cortes Suscripción, 5 pesetas al año; 2'50 semestre; 1'25 trimestre. Redacción y Administración: S. Joaquín 8, (Gracia) Barcelona.'